

NOCIONES DEL INTERIOR DOMÉSTICO URBANO ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XX EN LOS ESTRATOS MEDIOS DE EUROPA Y NORTEAMÉRICA SEGÚN LA HISTORIA SOCIAL DEL DISEÑO

Notions of the domestic urban interior between the 16th and 20th centuries in Europe's and America's middle classes according to the social history of design

Recibido: 23/10/2015
Aceptado: 27/12/2015

Serenella Cherini
Universidad de Los Andes, Venezuela. scherini@ula.ve

Resumen:

El siguiente trabajo expone el carácter social, cultural e históricamente específico del concepto de interior doméstico bajo la perspectiva de la historia social del diseño. Con base en un análisis comparativo de las configuraciones de algunos interiores domésticos urbanos de la burguesía y clases medias de Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Alemania, España y Estados Unidos de América desde el siglo XVI al XX, se establecen seis nociones de interior doméstico que reflejan las ideas y valores que estas sociedades priorizaron para darle forma y contenido a este tipo de espacio, conforme con sus necesidades y deseos.

Palabras clave: interior doméstico, historia social del diseño, casa urbana, siglos XVI al XX.

Abstract:

The following work outlines the social, cultural and historically-specific character of the concept of domestic interior from the social history of design perspective. Standing on a comparative analysis of the configurations of some urban domestic interiors of the bourgeois and middle classes of England, France, Italy, Holland, Germany, Spain and America from the 16th till the 20th centuries, six notions of the domestic interior are established, which reflect the ideas and values prioritized by these societies to give form and content to such a kind of space according to their needs and wishes.

Key words: domestic interior, social history of design, urban house, 16th till 20th centuries

1. Introducción

Las primeras historias del espacio doméstico fueron escritas bajo la perspectiva de la *historia de la arquitectura*, enfatizando el análisis de elementos formales, funcionales, materiales y técnico-constructivos utilizados en las edificaciones, en conexión con las condiciones climáticas, geográficas y socioculturales de lugares y épocas particulares. Con el Movimiento Moderno, la vivienda se convirtió por primera vez en núcleo fundamental de la investigación arquitectónica, con especial atención en su funcionalidad (Alonso, 2005, p. 245). El espacio doméstico también se abordó desde la óptica de la *historia del arte* a partir de la década de 1960, dando importancia al análisis de los estilos decorativos y al protagonismo de los diseñadores. Pero no es sino a partir de los años 1980, que este tema se empieza a abordar bajo la égida de la *historia social del diseño*, examinando las transformaciones experimentadas por el interior doméstico a nivel de sus cambios estilísticos, con base en el significado sociocultural de los objetos y del espacio, sus conexiones con los ritos y prácticas de la vida cotidiana (Hamlett, 2009 (b), pp. 97-98), y con el ciclo de producción, distribución y consumo de bienes materiales (Walker, 1989, p. 70).

Nohelia Cirnigliaro (2015, p. 12) explica que en el último cuarto del siglo XX ocurrió un redescubrimiento de la casa debido principalmente a tres factores: primero, el *giro espacial* dado por las humanidades y las ciencias sociales al abordar la construcción material y cultural del espacio; segundo, el *giro material* desprendido de la atención hacia la cultura del objeto; y tercero, el interés por el estudio de la cotidianidad por parte de la historia. Es precisamente con este último que se vislumbran las infinitas posibilidades y dificultades del estudio del interior de la casa, como recinto que alberga «una compleja formación social cuyas desigualdades y contradicciones se dirían que alcanzan su colmo»; delineando esa confusa batalla de la *vida privada* entre hombres y mujeres, ancianos

y jóvenes, amos y sirvientes. (Duby, 1990, pp. 10-11). En el campo particular de la historia social, también se experimentaron tres cambios (Moreyra, 2006, pp. 6-15): un *giro cultural* al reflexionar acerca de las complejidades y contingencias de los procesos sociales e históricos junto a la indeterminación de la acción humana y la singularidad de la experiencia individual. Luego, un *giro lingüístico* propio del nuevo paradigma interpretativo proveniente de la antropología social y cultural de las décadas 1980 y 1990, cuyo énfasis en la construcción de significados y el discurso resalta el valor de la identidad social del individuo como un fenómeno plural, temporal y cambiante según los contextos variables que lo rodean. En los albores del siglo XXI, a estos dos cambios se suma un nuevo *giro social*, el cual revaloriza la vinculación que existe entre la capacidad explicativa (determinación de las causas) y la capacidad interpretativa (determinación de los significados) del historiador para reconstruir lo social como fenómeno colectivo, y no como una suma de acontecimientos específicos o biografías individuales.

Todos estos cambios evidenciaron la complejidad del interior doméstico, por lo que en la década de 1990, su aproximación se enriquece teórica y metodológicamente con un incremento en la producción de estudios multi e inter-disciplinarios (Mezei, 2002, p. 813; Sparke, 2009, p. 2). Es precisamente la conjugación de teorías y métodos provenientes de disciplinas como la historia, la arquitectura, la sociología, la semiótica, el arte, la antropología y la arqueología, lo que ha permitido el análisis e interpretación de la información brindada por fuentes documentales como testamentos, inventarios post-mortem, manuales sobre moral y etiqueta, literatura de viajes, literatura comercial, textos sobre consejos de decoración, manuales de economía doméstica, fotografías, publicaciones periódicas, novelas, planimetrías, pinturas, films, y evidencias materiales como edificaciones, mobiliario y utensilios.

Podría decirse que en Europa y Norteamérica, los estudios del interior doméstico aumentaron desde el último cuarto del siglo XX. Si bien autores como Siegfried Giedion (1948), Jean Baudrillard (1968), Adrian Forty (1986) y Norman Pounds (1992) fueron pioneros al abordar este tema dentro de sus investigaciones, el interior doméstico realmente cobra protagonismo en trabajos como los de Charles Moore, Gerald Allen y Dolyn Lyndon (1974), Witold Rybczynski (1986), Alicia González (1997), Charles Rice (2007) y Georgina Downey (2013). Son también significativos los aportes que investigadores del tema desde diversas disciplinas han difundido en revistas académicas especializadas como *The Journal of Design History*, *Home Cultures*, *Interiors: Design / Architecture / Culture*, y *Design and Culture*; e iniciativas como las del *Geffrye Museum* de Londres, que muestra el modo en que la casa de clase media londinense refleja los cambios en la sociedad (patrones de conducta, estilos, modas y gustos) desde el siglo XVII hasta la actualidad (Dewing, 2008, p. 5). En conjunto, ellos ayudan a esclarecer los múltiples significados reflejados a partir de las distribuciones espaciales (cantidad, tamaños y función de las áreas organizadas de acuerdo con diversos criterios; la nomenclatura asignada a cada una de las habitaciones), las decoraciones interiores (estilos, colores, ornamentos) y los objetos presentes en cada espacio doméstico (tipos de objetos, el modo en que eran agrupados y utilizados).

Siguiendo una línea de investigación semejante, el presente trabajo muestra los resultados obtenidos a través de un análisis comparativo entre las configuraciones que tenían algunos interiores domésticos urbanos de las clases medias en Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Alemania, España y Estados Unidos de América entre los siglos XVI y XX. Al puntualizar las características más representativas de cada uno de ellos a lo largo del tiempo, se encontró que la manera en que se entiende el «interior doméstico» en ese ámbito occidental, es

resultado de los consensos que cada una de esas sociedades asumió sobre lo que éste *debía ser*. Se determinó así la presencia de seis nociones sobre interior doméstico, usadas para dar forma y contenido a esos espacios en concordancia con el progreso económico y social distintivo de cada país abordado, la proliferación y consumo de escritos de variada índole, y el desarrollo de objetos que no solo afirmaban los cambios sustanciales en valores y conductas experimentados por esos estratos sociales, sino que a su vez, sirvieron para introducir las nuevas tecnologías en el hogar. Al final se concluye que el proceso mediante el cual esas nociones se difunden hacia otros países, no implica la evolución de una única noción de interior doméstico, sino la creación de distintas nociones con base en la preferencia de ciertos valores que juzgaban más útiles para alcanzar objetivos de diversa índole, planteados por las necesidades y deseos de las clases dominantes durante el lapso de tiempo que engloba este estudio, mientras se rechazaban otros que podrían obstaculizar sus propósitos.

2. El interior doméstico como definición

La casa como espacio privado y alojamiento permanente, está conformada por un conjunto de ambientes internos y objetos -entendidos como *interior doméstico*- que brindan apoyo a las relaciones sociales y emocionales que allí se desarrollan (Elliott, Mainwaring, Sengers y Woodruff, 2010, p. 2; Rice, 2010, p. 27), permitiendo lo que algunos investigadores han definido como el enraizamiento, la supervivencia, el crecimiento, la protección, el recogimiento y el desenvolvimiento de la vida privada de la familia (De Certeau, Giard y Mayol, 1998, pp. 145-146; Chartier, 2006; p. 3). Todo esto cobra vida a través de la experiencia de sus moradores frente a características como el tamaño, distribución y organización de los objetos y espacios (Moles, 1975, pp.111-118); los colores, materiales y formas que allí se usan, y los efectos de iluminación y ventilación presentes.

De manera que, al hablar de la casa, no se alude aquí al tipo arquitectónico residencial *per se*, sino a su comprensión como espacio que ofrece seguridad, tranquilidad, resguardo y comodidad frente a lo exterior (Chávez, 2010, p. 15), y al cual el ser humano convierte en el escenario que confirma la identidad de su existencia (Pinilla, 2005, p. 36).

A la concepción actual de casa se asocian calificativos como 'privado' e 'interior'. La conexión con lo *privado* procede de la Grecia y Roma antiguas, donde la *oikós* y la *domus* constituían el dominio propio de la mujer y de la familia (Soriano, 2010, pp. 12-14). Esto, como consecuencia de que fue el hombre quien se encargó de ejercer la arquitectura, imponiendo su visión patriarcal para moldear la vivienda como espacio para acoger y propiciar los roles femeninos convencionales de esposa, madre, limpiadora, cocinera, etc. (Buckley, 1989, p. 260; Franck, 2002, p.357). Sin embargo, el vínculo de la casa con lo *interior* es algo más reciente. Si bien el concepto de interior comenzó a utilizarse a fines del siglo XV para referirse a un 'adentro' en contraste con un 'afuera', no fue sino hasta comienzos del siglo XIX cuando surgió como una definición con doble sentido. En los idiomas inglés, francés y alemán, vino a significar tanto el espacio dentro de un edificio o habitación (en su sentido de espacialidad, su tridimensionalidad), así como la representación de ese espacio (como imagen, algo que puede ser soñado y habitado como tal); asociándose al ámbito doméstico (Rice, 2007, p. 2). En la lengua castellana, el concepto de *interior* también empieza en el siglo XVIII a hacer referencia a un 'adentro', a aquello más retirado de la vista, secreto u oculto; adquiriendo a finales del XIX el sentido de espacialidad que hoy lo caracteriza, gracias a la inclusión de «habitación o cuarto que no tiene vistas a la calle» entre sus acepciones (DRAE, 1899, p. 563).

3. Nociones de interior doméstico entre los siglos XVI y XX

El espacio doméstico se ha asociado a múltiples ideas en lugares y épocas diferentes, a través de procesos lentos y desarticulados. Dado que el espacio doméstico es social, cultural e históricamente específico, la interacción que allí cobra vida -entre la arquitectura y el uso del espacio, la construcción y la expresión de identidad- es indudablemente influida por aspectos como la tecnología, la filosofía, la economía y la política (Kent, 1993, pp. 2-5; Baxter, 2010, pp.1-2); dando lugar a costumbres, hábitos y rituales particulares que, a lo largo del tiempo, le otorgan significados específicos a los espacios y objetos del hogar en cada cultura (Lawrence, 1982; Dibley, 1999). De ahí que:

- La organización del interior doméstico esté profundamente conectada con la vida de sus habitantes, y lleve inscrita sus prácticas, sus comportamientos, su manera particular de vivir, de recorrer y utilizar esos espacios (Rebano, 2009); y
- Los objetos del interior doméstico, más allá de denotar usos particulares, den sentido al entorno al connotar los valores a los que se suscriben sus usuarios (Csikszentmihalyi, 1995).

Se asume así, que en un tiempo y lugar particular puede existir un *consenso* sobre lo que *debería ser* una casa, lo que es *correcto* y *propio* de ella, y lo que está fuera de lugar -las actividades que debe acoger, las áreas que debe tener; la manera en que dichas áreas están conectadas, decoradas y los objetos que deben contener-, comunicando lo que la gente piensa acerca del espacio doméstico y del tipo de comportamientos que en él deben procurarse (Forty, 1986, p. 94; Hanson, 1999, p. 2). Por ende, es válido pensar que la materialidad que reviste el *interior doméstico* proviene de la combinación de los diversos significados que inter-

vienen en su concepción en cada lugar y época.

Así, por ejemplo, Charles Rice (2007, p. 3) ve en el interior doméstico de las burguesías una exaltación de sus prácticas de auto-definición como resultado de una toma de conciencia de las realidades materiales que representaba la vida doméstica. De ahí que asuma que fueron las burguesías y las clases medias las que establecieron consensos acerca de lo que *debía ser* ese espacio, adoptando configuraciones específicas en lugares y épocas determinadas. De hecho, se dice que fueron las casas pertenecientes a las capas sociales pudientes que abundaban en Gran Bretaña, el noroeste de Europa, algunas regiones de Francia y al norte de Italia, las que experimentaron lentamente las primeras transformaciones (Pounds, 1992, pp. 325, 384); configurando sus espacios y objetos domésticos a partir fundamentalmente de cuatro factores: (Duncan, 1981, p. 1; Rybczynski, 1986, pp. 33-56; Maldonado, 1991, pp. 38-41; Walker, 2002, pp. 823-829; Baxter, 2010, p. 1):

- Las concepciones, convenciones, valores y normas que esas capas dominantes asignaron a conceptos variables como la privacidad, la domesticidad¹, el confort², la higiene y la seguridad. Si bien estas ideas se originaron primeramente en Europa, se asume que gradualmente se difundieron a otros continentes, solapándose unas con otras en función de los intereses y condiciones históricas, sociales, culturales, tecnológicas y económicas de las sociedades receptoras.
- El modo en que cada sociedad asumió los procesos de mecanización, estandarización y racionalización.
- Los roles estipulados de acuerdo al género, la edad y el estatus social.
- Las necesidades que surgían de los ocupantes de la vivienda y sus visitantes.

Así, partiendo de un análisis comparativo de las

configuraciones de esos espacios, descritos en trabajos de reconocidos investigadores en el tema y en imágenes de interiores de las burguesías y clases medias de los siglos XVI al XX en Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Alemania, España y Estados Unidos de América, se puntualizan a continuación las ideas más resaltantes que esos estratos sociales valoraron en cada país/época, con el fin de delinear seis *nociones de interior doméstico* urbano distintas. Se habla de nociones y no de concepciones, por cuanto no se pretende llegar a una delimitación del interior doméstico como principio, mas sí como representaciones (formas de presentarlo) a través de las cuales se le conoce o aborda como realidad (Ferrarer Mora, 1999, p.2567); situación que hace a esta aproximación al interior doméstico más familiar y sensorceptiva que abstracta, y por ende, subjetiva y heterogénea en lo que a información respecta (Lacruz Rengel, 2015). Con esto en mente, dichas nociones han sido organizadas cronológicamente para explicar brevemente sus objetivos (qué era lo que se buscaba), los modos en que se materializaron esos objetivos (distribución espacial y mobiliario más común), y las circunstancias sociales, culturales y/o tecnológicas más resaltantes detrás de cada una de ellas.

a) El interior doméstico «espectacular»: La importancia de las apariencias

Para la alta burguesía francesa de los siglos XVI y XVII (industriales, financieros, miembros de profesiones liberales), la casa urbana era un lugar de ocio y de descanso, que a pesar de mantener el carácter público de su antecesor medieval (la familia desarrollaba sus actividades cotidianas junto a parientes, invitados, clientes y amigos), comenzaba a incorporar cierta idea de *privacidad*. Construida con materiales duraderos como la piedra, sus niveles superiores con amplios dormitorios, vestidor y despensa eran destinados a inquilinos, mientras que los niveles inferiores se reservaban a los propie-

tarios del inmueble, contando con sala, cocina y dormitorios separados para la familia y los criados. Tenía amplias habitaciones multiuso interconectadas o en *enfilade*, lo cual obligaba a transitar cada una de estas habitaciones para llegar a la siguiente, generando una sensación de vastedad en los visitantes de la edificación (Sarti, 2002, p. 140). Ese sentido de amplitud y exhibicionismo era complementado con las numerosas piezas de mobiliario valioso que comenzaban a formar parte de la decoración de cada habitación sin estar asignadas a alguna en particular (Rybczynski, 1989, pp.47-56), además ubicadas estratégicamente para procurar cierto tipo de apariencias.

La supremacía otorgada a la vista y a lo cuantitativo en la percepción e intereses de la clase burguesa de esos siglos (Lowe, 1986, pp. 50-56), hacía que el espacio doméstico fuese pensado como un «escenario de teatro social»: las «casas grandes» buscaban llamar la atención por su espectacularidad, convertidas en centros desde los cuales esta clase ejercía su poder social, político y económico (Burke, 2009, p. 12). Así, se invertían muchos recursos tanto en el exterior como en el interior de la vivienda. Por ejemplo, en el interior francés se concentraban los esfuerzos en techos decorados con frescos; paredes con paisajes pintados, grandes espejos, tapices y cuadros; pisos con delicadas alfombras y la presencia de muchos objetos lujosos que exhibían su excelente elaboración y comunicaban el orgullo de pertenencia, memoria, riqueza y poder de sus propietarios. Incontables casas urbanas italianas del siglo XVII también reflejaron el incremento de riquezas como parte de los nuevos hábitos de consumo y de las costumbres civilizadas que modelaban la materialidad del hogar. De hecho, la organización de los espacios, la calidad de los objetos contenidos y el ambiente general creado, respondían al deseo y la necesidad de llamar la atención de los apreciados invitados al recinto doméstico (Campbell, Miller y Carroll, 2014, pp. 1-6). Esto también fue

común en ciudades importantes de España, donde la «casa barroca» del siglo XVII era concebida como un escenario con elementos escenográficos, dramáticos y actorales, propios de una época cuya dinámica social también exaltaba la teatralidad en la esfera doméstica (Cirnigliaro, 2015, p. 6).

b) El interior doméstico «íntimo»: La importancia de la diferenciación y de la especialización

La burguesía del norte de Europa (Noruega, Dinamarca, Países Bajos), con su intención de definir el hogar como un lugar aislado de la esfera pública, imprimió desde el siglo XVI un carácter especial al interior doméstico con sus ideas de *domesticidad* y sensación de *intimidad*. La religión protestante, admiración por el trabajo intenso, así como la moderación, sencillez, serenidad y prudencia financiera propia de esta clase social, la llevó a asociar la intimidad con «la forma en que la habitación expresa el carácter de su propietario, la forma en que refleja su alma» (Rybczynski, 1989, p. 54). Tanto así que, para mediados del XVII cuando Holanda se había convertido en una potencia comercial e industrial, la casa burguesa se destinaba al uso privado en familia (la pareja con sus hijos y pocos sirvientes) y el control femenino del trabajo doméstico. Como se puede apreciar en la Figura 1, eran espacios de dimensiones reducidas y contruidos con materiales nobles a la vista (especialmente la madera). Esos interiores profundos, limpios, ordenados y bien iluminados (en los cuales se controlaba la entrada de luz y las miradas indeseadas mediante el uso de visillos) tenían habitaciones conectadas entre sí, con escasas piezas de mobiliario y una decoración sobria que, en conjunto, reflejaban la riqueza espiritual de sus propietarios.

También el interior doméstico urbano parisino asume en el siglo XVIII cierta noción de *comodidad* e *intimidad*. Su burguesía asociaba esta noción con la reducción del tamaño de las habitaciones (para hacerlas más cálidas y



Figura 1. "El dormitorio". Pieter de Hooch, 1658-1660.

Fuente: <http://www.oceansbridge.com/oil-paintings/product/1228/thebedroom16581660>

privadas), y con el uso de objetos que fuesen elegantes, bellos, transportables y útiles para los diferentes tipos de ceremonia y modos de comportarse propios de la época. De hecho, la manera como la burguesía socializaba fomentó la especialización del mobiliario (especialmente asientos y mesas) para adecuarlo a las diversas posturas, indumentarias y movimientos de sus usuarios; permitiendo que algunas piezas fuesen movilizadas por toda la habitación (en contraste con aquellos muebles integrados permanentemente bajo el esquema decorativo de una habitación). Por su parte, la casa urbana londinense de la burguesía baja (artesanos y pequeños comerciantes) había comenzado su proceso de especialización y diferenciación antes del siglo XVII (Brown, 1986, p. 587), aún cuando no fue sino hasta el siglo XVIII cuando dicho proceso realmente alcanzó su clímax (Rybczynski, 1989, pp. 93-94; Sarti, 2002, pp. 123-129).

c) El interior doméstico «bello». Importancia del bienestar psicológico y de la identidad de los moradores

Los profundos cambios económicos, sociales

y culturales ocurridos entre los siglos XVIII y XIX se expresaron enérgicamente en el interior doméstico urbano de la burguesía inglesa. Las condiciones tecnológicas y productivas de la era victoriana concentraron el trabajo en fábricas, oficinas y comercios, tornando la casa en un lugar aislado física y emocionalmente del ambiente laboral, y por ende, pensado principalmente para comer, dormir, criar a los hijos y disfrutar del tiempo libre. El interior doméstico se convierte así en refugio y retiro; en foco del sentimiento, el comportamiento auténtico, la sinceridad, la honestidad, la inocencia y el amor; un lugar de fortaleza y renovación, de preservación de la fe religiosa y territorio de la belleza (Forty, 1989, pp. 99-100; Sarti, 2002, p. 236; Flanders, 2003, p. xxi). Esa búsqueda de *privacidad* instauró un interior doméstico que procuraba el *bienestar psicológico* de sus habitantes frente las preocupaciones del mundo exterior, reforzando aspectos como ciertas actitudes hacia el lujo derivadas del desarrollo de nuevos estilos -como el Chippendale y el Sheraton-, el consumo de objetos y la exaltación de ciertas conductas sociales (como consumir té) derivadas de la apertura de nuevas rutas comerciales (Greig y Riello, 2007, pp. 273-274). La burguesía dieciochesca inglesa, en particular, valoraba la integración entre la arquitectura, el mobiliario y el diseño, invirtiendo fuertemente sus esfuerzos en la creación de una cultura material para el interior doméstico. Su preocupación por la belleza incluso ayudó al nacimiento del *diseño interior doméstico* como práctica distintiva, concebida en principio por el arquitecto como un conjunto de paredes, muebles y complementos (Saumarez, 2000, pp. xi-xii).

Para mediados del siglo XIX, la casa inglesa se había convertido en un complejo espacio de consumo (Caddick, 2010, p. 1), con un carácter más privado bajo la idea de comodidad o *comfort doméstico* derivada de fundamentos científicos y tecnológicos que buscaban crear un diseño socialmente justo y humanitariamente

responsable (Crowley, 1999, pp. 750-782). Tanto en Inglaterra como en Norteamérica, crear este lugar especial implicó el establecimiento de códigos de comportamiento propios para el hogar, de roles especiales para ciertos actores (principalmente las mujeres), de estándares de gusto (estilos decorativos, esquemas de colores), y un especial aprecio por los ambientes de carácter social como la sala y el despacho (Forty, 1989, pp. 100-102). Para guiar ese proceso de construcción del «hogar bello» se desarrolló una variedad de textos y revistas que promovían el agrado visual junto al disfrute del entorno material (Jones, 1997, pp. 310 y ss.), a través del uso de plantas y flores; de una disposición poco formal de las habitaciones (al ubicar los muebles en el centro de la habitación y no contra la pared) para aprovechar mejor la iluminación y el calor de la chimenea y así crear intimidad; y una decoración, amueblamiento y organización de las habitaciones en función de las necesidades de sus moradores (por ejemplo, según diferencias de gusto a nivel de género, lo que hacía más femeninas o más masculinas las habitaciones y sus objetos). Los fabricantes eran conscientes de estas diferencias a nivel de consumo, y los medios publicitarios lo aprovechaban como una valiosa estrategia de mercado (Chevalier, 2002, pp. 854-855; Styles y Vickery, 2006, pp. 11-14; Hamlett, 2009 (a), pp. 576-591).

Los valores victorianos de privacidad, individualidad e intimidad también se difundieron a lo largo del siglo XIX hacia otras naciones. En España cobraron vida bajo el espíritu burgués de respeto a la moral y a la religiosidad cristiana, donde la vida doméstica era la base del orden social (Cruz, 2011, p. 53); mientras que, en Estados Unidos de América, dichos valores motivaron la idea de «casa familiar» como santuario y obra de arte, donde el ideal estético de las clases medias veía como valiosas la complejidad y la riqueza del diseño (Clark, 1986, pp. 131-132). De este modo, al culminar el siglo decimonónico, los interiores domés-

ticos de las clases medias en las principales ciudades de Inglaterra, España, Francia, Italia y Estados Unidos eran signo del carácter de sus ocupantes, convirtiéndose en un espacio para la negociación, la construcción y la exhibición de las identidades de sus moradores (Rybczynski, 1989, pp. 177-180; Crowley, 1999, pp. 757-759; Baxter, 2010, p. 3; Cruz, 2011, p. 72). Como puede apreciarse en la Figura 2, más que el bienestar físico, esta noción buscaba resaltar los elementos que reflejaran la personalidad de los dueños de la casa, sus gustos, su interés por valores como la gentileza, el orden, la elegancia y la pátina o respeto al patrimonio. Seguramente, esto se tradujo en el uso de mobiliario fabricado con maderas finas y tapizado



Figura 2. "Afternoon Light", John P. O'Brien.

Fuente: <http://www.johnobrienartist.com/interiors/#EveningWarmth>

con telas exquisitas; alfombras de gran formato; espejos de elaboradas formas ubicados sobre las chimeneas; la exhibición de cristalería, juegos de té y otros objetos provenientes de herencias o regalos de boda.

d) El interior doméstico «eficiente»: La importancia de la salud y el bienestar físico

La innovación en el campo de la tecnología doméstica -es decir, el desarrollo de artefactos y elementos para controlar la temperatura, la

ventilación, la humedad y la iluminación- ocurrió de manera lenta y desarticulada, al parecer a causa de factores como el interés de los arquitectos más por lo estético que por lo técnico; el conservadurismo de las clases pudientes en sus prácticas domésticas; su concepción del gusto por los artefactos mecánicos como vulgar; y la falta de una demanda doméstica efectiva, entre otros (Rybczynski, 1989, pp. 126-145). Empero, entre finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX nace en Estados Unidos de América la noción de *vivienda eficiente*. Esto sucede en una época de experimentación en todas las áreas de la vida, que impulsa el desarrollo de reformas en la arquitectura residencial y una nueva teoría estética para el interior doméstico que apoya la creación de un ambiente sano y saludable, capaz de incorporar las nuevas tecnologías y una planificación eficiente para enfrentar el crecimiento de la inmigración y la población, la urbanización, la rápida expansión del comercio y la industria, y la disminución de la oferta de servicio doméstico (Dethier, 1993, pp. 247-260). Así, los Estados Unidos de América se convierte en el primer país en prestar atención a las dificultades que el ama de casa de clase media tenía para realizar por sí misma todas las tareas domésticas (Giedion, 1978, p. 519; Williams, 1987, p. 562; Rybczynski, 1989, p. 164); favoreciendo la producción y el consumo de dispositivos de ahorro de trabajo –como los electrodomésticos- para lograr tanto el progreso de los hábitos domésticos como la reconfiguración de la vida cotidiana (Bix, 2002, pp. 729-747).

La intención era concebir la vivienda como un lugar de descanso mental y físico para cada miembro de la familia. Con ese fin en mente y gracias al desarrollo de fuentes de calor más eficientes y fuentes de luz más intensas y limpias, se crearon múltiples artefactos cuya aceptación y uso dependió de factores como el precio y existencia tanto de las nuevas fuentes de energía como de los nuevos aparatos. Con esa misma intención también se escribieron

numerosos libros sobre economía doméstica, dirigidos a la mujer como principal usuaria de la casa. Con ellos se reformaba el manejo del hogar y la familia con base en principios básicos de la ingeniería, la ciencia, la tecnología, el razonamiento de los negocios y la psicología (la racionalidad, el control, la medida, la eficiencia, la higiene física y mental) que aparentemente tornaban la realización de las tareas domésticas en una labor más rápida y con menos esfuerzo, determinando qué actividades debían hacerse en cada lugar de la casa, qué miembro de la familia estaba capacitado para cada tarea, y cómo realizarla del modo más fácil, expedito y con resultados plausibles (Reiger, 1987, pp. 506-515).

En este sentido, la atención a la salud y el confort físico en la planificación de una vivienda terminó reflejándose en la dimensión, distribución, interrelación, equipamiento y mobiliario de los espacios domésticos, dando prioridad tanto a su aspecto visual como a su funcionamiento, utilidad y economía de trabajo. Como consecuencia de esto, surgió un gusto por los espacios reducidos o compactos, el uso de muebles y armarios empotrados (*closets*), la inclusión del cuarto de baño con retrete y bañera con ducha en una misma habitación (como se muestra en la Figura 3), y la distribución de las habitaciones bajo ciertos criterios de zonificación (separando los espacios en función de aspectos como los niveles de ruido producidos, el nivel de privacidad, los olores generados y la actividad a desarrollar en cada uno de ellos) (Rybczynski, 1989, pp. 167-171).

e) El interior doméstico «racional». La importancia de la tecnología

Iniciado el siglo XX, Estados Unidos, Francia y Alemania se dedican a impulsar el perfeccionamiento de la *vivienda moderna*, entablando una relación progresiva con la tecnología; una hiper-concientización de lo que significaba vivir en el presente con la vista puesta en el futuro;

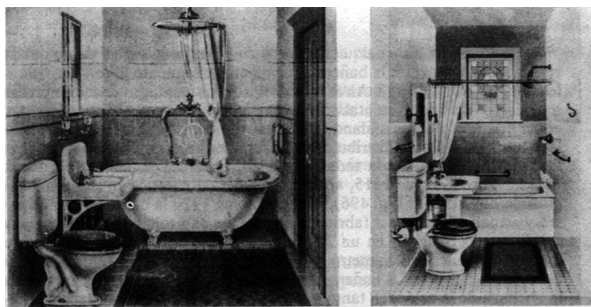


Figura 3. Salas de baño americanas en 1908 (izquierda) y en 1915 (derecha).

Fuente: Giedion, S. (1978) *La mecanización toma el mando*, p. 691.

un énfasis en el individualismo y la interioridad; y un reconocimiento del gusto como desencadenante de distinción y estatus social (Sparke, 2009, pp. 2-4). Con ello se respaldaba el concepto de *espacio* desarrollado por el proyecto estético y político del modernismo arquitectónico y del diseño (exteriorizado en las cocinas racionalizadas, las áreas sociales amobladas al mínimo con consciencia de estilo); la idea de *lugar* como confluencia de vínculos sociales, culturales y psicológicos entre los interiores y sus habitantes; y el *gusto* como resultante de valores absolutos derivados de la evolución de las artes decorativas occidentales (Sparke, 2010, p. 8).

Así, la modernización del hábitat doméstico involucró criterios de diseño que delineaban una forma de vida basada en los valores de la salud, el confort y la estética, traducidos en una organización estructural compuesta por tres ejes centrales: los servicios que permitían el desarrollo de la vida doméstica (electricidad, agua potable y combustible), el equipamiento del baño y la cocina, y una diferenciación y especialización de los diferentes espacios cotidianos acordes con los cambios en los estilos de vida (Rapoport, 1993, p. 16; Margalef, 2009, p. 50). Efectivamente, el equipamiento para la higiene redefinió el uso y función de los espacios domésticos, ocasionando el cerramiento o

aislamiento de algunos espacios que tradicionalmente habían sido abiertos o integrados al resto de la casa (como la cocina), la aparición de otros nuevos (como el baño), la valoración de otros (como la sala o estar) y su progresiva especialización (diferenciándolos para momentos de sociabilidad, descanso y trabajo), generando a su vez una especialización y simplificación del equipamiento o mobiliario del hogar. Esto a su vez transformó el rol de esos espacios de la vivienda. El caso más resaltante es el de la cocina, que dejó de ser el centro vital y metafórico de la casa al experimentar una reducción de su tamaño, una modificación de las técnicas de preparación y preservación de los alimentos gracias a los nuevos equipos, y la acentuación de su especialización como lugar para preparar comidas al separarla del lugar donde éstas se consumen -el comedor- (Maldonado, 1991, pp. 40-41).

Durante el período entre-guerras -décadas de 1920 y 1930- incluso se llegó a creer que el uso apropiado de los bienes materiales formaba la base de un bienestar familiar que conducía al bienestar nacional (el hogar como núcleo fundamental de la nación). Se pensaba que habitar un espacio doméstico *adecuado* resultaba moralmente beneficioso para la vida en familia dado que ayudaba a moldear la virtud y motivaba la individualidad espiritual y creativa para sortear los problemas de la vida moderna (Gowans, 1987, p. 13). Las casas de las clases medias luchaban por absorber las nuevas tecnologías y los nuevos estilos de vida en una especie de equilibrio entre la innovación (incorporación de nuevos artefactos y sistemas para el ahorro de tiempo, trabajo y energía) y la tradición (mobiliario y decoración interior con estilos históricos) (Clark, 1986, pp. 135-140; Rybczynski, 1989, p. 184).

Surgía así un nuevo concepto de *confort doméstico*, el cual implicaba cambios progresivos en la sensibilidad, los modos de ser y de estar en el hogar. Se trataba de una sensibilidad conecta-

da a nuevos procedimientos de limpieza personal, a nuevos medios de relajación y al uso de productos del diseño industrial desarrollados para llevar a cabo el trabajo doméstico –el equipamiento de los cuartos de cocina, baño y lavadero–, iniciando con ellos la racionalización y mecanización de la casa conjuntamente con la incorporación de nuevas fuentes de energía (Maldonado y Cullars, 1991, pp. 35-37; Giedion, 1978, pp. 23-25; Rybczynski, 1989, p. 151; Scranton, 1994, p. 483; Raizman, 2011, pp. 234-237). Muchos de estos nuevos artefactos iban destinados al uso femenino (Lupton, 1993, p.8; Graham, 1999, pp. 634-650), y se popularizaron progresivamente gracias a la adopción de la estandarización y la producción en masa, los esfuerzos de la publicidad, los planes de crédito y la enseñanza masiva de la economía doméstica (Nickles, 2002, pp. 693-697). No obstante, al final las nuevas tecnologías terminaron empleándose más para aumentar los estándares de vida de la familia que para acortar la jornada de trabajo de la mujer (McGaw, 1982, pp.813-821).

A medida que a inicios del siglo XX adelantos tecnológicos como la electrificación, la calefacción y la distribución de agua potable se expandían en las principales ciudades del mundo, estos fueron ejerciendo cambios significativos tanto en el espacio doméstico como en las relaciones entre sus moradores. En el caso norteamericano, entre 1920 y 1960 la electrificación ayudó a modernizar la casa gracias a las relaciones recíprocas entre el sector privado (fabricantes, empresarios y comerciantes), el sector público (la tradición política, debates políticos, políticas sociales) y las conductas que cobraban vida en el hogar (como la adquisición de electrodomésticos) (Tobey, 1996, pp. 1-6).

En Europa, la modernización de la vivienda partió menos de una gestión científica y más de un nuevo movimiento arquitectónico basado en lo funcional. Claros ejemplos de esto están en Alemania, en la nueva arquitectura de la

década de 1920 con su ética social en pos de nuevas soluciones, representada por los aportes de la Escuela de diseño Bauhaus con su casa experimental *Das Haus am Horn* de 1923 (Giedion, 1978, pp. 523-529), o la cocina de Frankfurt diseñada en 1926 por la arquitecto Margarete Schütte-Lihotzky. De hecho, el proceso de modernización del espacio doméstico de las clases medias alemanas ocurrido entre 1910 y 1960, involucró más que cualquier otra cosa la tecnología, la racionalización y la intervención de expertos para transformar ese espacio y educar al consumidor de ese estrato social en cuestiones de decoración interior (Jenkins, 2007, pp. 465-471; Valdivieso, 2007, p. 569). En el caso de Francia, el arquitecto y urbanista Le Corbusier exaltó la importancia de las máquinas como medio para alcanzar un estilo de vida moderno (caracterizado por una alta productividad, el orden, la higiene y una eficiencia planificada), por lo que concibió la vivienda como una *máquina para vivir* al asociarla a las ideas de normalización y producción en masa. Se pensó así en la universalidad y uniformidad de las necesidades humanas; en el desarrollo de soluciones prototípicas a las que la gente debía adaptarse; en la simplificación del interior doméstico mediante el uso de paredes blancas sin decorar, materiales a la vista, suelos desnudos, luces y equipamiento de almacenaje oculto y poco mobiliario en colores neutros, con formas simples, materiales y acabados que permitieran fácilmente la limpieza; y en la orientación de las habitaciones para aprovechar la iluminación, la ventilación natural y el control de los olores (Forty, 1989, pp. 108-173). Le Corbusier planteó además el uso de plantas y fachadas libres que permitían una distribución aleatoria de pocas piezas de mobiliario, ensanchar o reducir las áreas a conveniencia, y una conexión entre el interior y exterior de la casa. Obviamente, su actitud representaba un rechazo a la comodidad y la intimidad tradicional, lo cual declaraba una ruptura con la idea de confort doméstico reinante en el

norroeste europeo.

f) El espacio interior «individualista»: La importancia de la 'libre' elección

A partir del último cuarto del siglo XX, en Francia, Italia, Gran Bretaña y Estados Unidos de América se desarrolló la noción de *vivienda postmoderna*, es decir, de la casa como espacio que, al dominar lo funcional, vuelca su atención hacia lo individual, lo propio, lo único. Se trata, de hecho, de una noción que en la práctica se ha extendido hasta la actualidad.

Los cambios económicos, sociales y culturales experimentados desde la década de 1970 en gran parte de la sociedad europea y norteamericana se reflejaron en el diseño del interior doméstico y sus objetos utilitarios a través del uso de colores, formas, texturas y materiales que estimularan los sentidos, las experiencias, las emociones, las sensibilidades y los deseos de los consumidores (Julier, 1993, p. 161). Más allá de la funcionalidad, se exalta la capacidad comunicativa -el simbolismo- que tienen los objetos y los espacios, cobrando importancia aspectos que hacen del interior doméstico un espacio *único*: la mezcla de diversos estilos decorativos, la revalorización de la estética y de la función del producto artesanal (Dormer, 1995, pp. 157-161; Woodham, 1997, p. 198). La tendencia hacia el fomento del individualismo propia de los años ochenta hizo que los productos se vislumbraran cada vez más como una vía para definir entornos personales. Prolifera así un gusto por la diversidad cultural propia de una sociedad plural que apostaba a los beneficios de la globalización. En el campo del diseño hubo una marcada preocupación por la expresión, la analogía, la ironía y la metáfora que llevó al uso de elementos híbridos, ambiguos y confusos característicos del eclecticismo; un gusto por el kitsch; y la combinación de materiales nuevos (acero, aluminio, plásticos) y tradicionales (maderas, cerámicas y vidrio) bajo procesos nuevos que permitían formas innovadoras (Woodham, 1997, pp. 190-191).

En esa era posmoderna, social y culturalmente convulsionada, volvió el interés por el interior doméstico (Massey, 1995, p. 189). La vivienda pasa a concebirse como un símbolo y vehículo de valores tradicionales y de nostalgia, un reto al confort y a la seguridad, en la búsqueda de generar un ambiente de regeneración cultural, de fuerza para el cambio social y político desde la perspectiva de la diversidad y de la diferencia (Walker, 2002, pp. 827-829). Se conjugan estilos del pasado con elementos de la cultura de masas, configurando una nueva imagen doméstica que, al unir lo antiguo con lo nuevo, lo tradicional con lo contemporáneo, refleja los valores predominantes del momento: juventud, diversión, fugacidad y movimiento. Aunada a la gran libertad de elección de productos en el mercado que experimentan los consumidores, esta noción también se ve reforzada por la creciente aparición de cursos, libros, revistas y programas de televisión que guían la ardua tarea de construir y mantener el interior doméstico como un espacio eficiente, sano y responsable para el crecimiento físico y psicológico de la familia. Sin embargo, hay quienes afirman que realmente se trata de un individualismo ficticio, ya que la vivienda aún debe someterse a estándares sociales, culturales, económicos y tecnológicos impuestos por los distintos contextos geográficos donde se ubique (Forty, 1995, p. 118); una constante a lo largo de la historia y que continúa vigente en pleno siglo XXI.

4. Conclusiones

Con base en lo anteriormente expuesto, se puede decir que las nociones del interior doméstico urbano de las clases medias de sociedades avanzadas del noroeste y suroeste europeo, y de América del norte, durante los períodos estudiados, evidencian una serie de procesos inestables y contingentes que hacen de su diseño una expresión material de identidad en términos históricos, sociales y culturales. Se trata de maneras de entender y aproxi-

mar el interior doméstico que, con el tiempo, se convirtieron en sistemas de ambientes valorados más por su capacidad de comunicar los estándares sobre la calidad de vida, la complejidad social y la riqueza cultural de los estratos sociales medios en épocas y lugares particulares.

Al reflexionar acerca de las materializaciones de cada una de esas nociones, se concluye que ellas no constituyen etapas de un proceso evolutivo del concepto de interior doméstico. Reconocidos autores en materia de diseño han demostrado que los cambios en el desarrollo de los productos del diseño no obedecen a una *evolución*. No se trata de cambios lentos y firmes que comprendan pequeñas modificaciones de aquello que había antes, bajo una dinámica empírica, arbitraria y caprichosa donde el resultado más apto prevalece sobre los demás, adoptando una estructura usualmente irreversible (Norman, 1992, pp. 108-113). Tampoco existe evidencia de alguna ley de selección natural o mecánica que impulse esos cambios en la búsqueda de una forma más perfecta (Forty, 1986, p. 8), o la direccionalidad única de un progreso entendido como movimiento hacia una complejidad beneficiosa (Langrish, 2004, p. 8).

Las transformaciones de esos interiores domésticos ocurrieron en principio de manera pausada y aceleraron su paso en el siglo XX, ya que las clases medias de esas sociedades poseían maneras distintas de entender el espacio para albergar la familia, involucrando valores y creencias particulares en función de las circunstancias históricas, sociales y culturales vinculadas a espacios geográficos y tiempos particulares. Todo ello parece indicar que la intención detrás de cada una de las nociones delineadas era modificar configuraciones anteriores siguiendo objetivos particulares, no siempre compartidos entre los casos esbozados. Si bien a lo largo del tiempo estos estratos medios de la sociedad aplicaron pautas para

organizar sus espacios, objetos y moradores en el hogar, no se evidencia que los cambios descritos fuesen siempre para generar mejoras u optimizar las formas de los objetos y espacios del interior doméstico. De ahí que se recalque la idea de *nociones de interior doméstico* que, no fueron generalizadas en todo el ámbito occidental, por lo que solo reflejan el valor y simbolismo que las clases medias asignaban a la materialidad de la vida en familia de sus contextos específicos. Como bien lo indica Henri Focillon (1948, pp. 2 y 8), si la vida es forma y la forma es la modalidad de la vida, esto no implica que el diseño, como modo de dar forma a la vida, deba necesariamente responder a algún tipo de evolución.

Notas

¹ Conjunto de prácticas e ideales establecidos por las clases medias del siglo XIX (feminización del hogar, privacidad, intimidad, limpieza, orden, amor por el hogar, centralidad de los hijos), asociado a las fantasías masculinas disciplinarias y económicas. (Cirnigliaro, 2009, p. 37).

² Término que apareció en la Europa del siglo XVIII, e indica un nivel de agrado o bienestar físico, emocional e intelectual respecto a la vivencia del interior doméstico. Así, el *confort doméstico* implica una gama de atributos (comodidad, eficiencia, ocio, calma, placer, domesticidad, intimidad) que contribuyen a la experiencia del espacio interior doméstico (Rybczynski, 1989, pp. 233-234).

Referencias

- Alonso, J. (2005) *Introducción a la historia de la arquitectura de los orígenes al siglo XXI*. Barcelona, España: Reverté S. A.
- Baudrillard, J. (2005). *The system of objects*. (2da ed.). Londres: Verso.
- Baxter, D. (2010) Introduction: Constructing Space and Identity in the Eighteenth-Century Interior. En D. Baxter y M. Martin (eds.) *Architectural Space in Eighteenth-Century Europe: Constructing Identities and Interiors*. pp. 1-12. Burlington: Ashgate Publishing, Ltd.
- Bix, A. (2002). Equipped for Life: Gendered Technical Training and Consumerism in Home Economics, 1920-1980. *Technology and Culture*, volumen 43, número 4, pp. 728-754.

- Brown, F. (1986). Continuity and Change in the Urban House: Developments in Domestic Space Organisation in Seventeenth-Century London. *Comparative Studies in Society and History*, volumen 28, número 3, pp. 558-590.
- Buckley, Ch. (1989). Made in Patriarchy: Toward a feminist analysis of women and design. En V. Margolin (ed.). *Design discourse. History – theory – criticism*. pp. 251-262. Chicago: The University of Chicago Press.
- Burke, P. (2009). La historia social y cultural de la casa. *Historia Crítica*, número 39, pp. 11-19.
- Caddick, B. (2010). *The material culture of the household: consumption and domestic economy in the eighteenth and early nineteenth centuries*. Tesis doctoral. Wolverhampton: University of Wolverhampton.
- Campbell, E.; Miller, S. y Carroll, E. (2014). Introduction. Early Modern Domesticities: Integrating People, Spaces, Objects. En: *The Early Modern Italian Domestic Interior, 1400–1700. Objects, Spaces, Domesticities*. pp. 1-16. Burlington: Ashgate Publishing, Ltd.
- Cirnigliaro, N. (2015) *Domus: Ficción y Mundo Doméstico en el Barroco Español*. Woodbridge y Rochester: Tamesis Books.
- Cirnigliaro, N. (2009). *Through the Cellar and From the Window: Urban Domesticity and Literary Creation in Early Modern Spain (1583–1663)*. Tesis doctoral. Michigan: University of Michigan.
- Clark, C. (1986) *The American Family Home, 1800–1960*. Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press.
- Crowley, J. (1999). The Sensibility of Comfort. *The American Historical Review*, volumen 104, número 3, pp. 749–782.
- Cruz, J. (2011). *The rise of middle-class culture in Nineteenth-Century Spain*. Louisiana: Louisiana State University Press.
- Csikszentmihalyi, M. (1995). Design and order in everyday life. En V. Margolin y R. Buchanan (eds). *The idea of design: A Design issues reader*, pp. 118 – 126. Cambridge: The MIT Press.
- Chartier, R. (2006) La historia de la vida privada, veinte cinco años después. Algunas reflexiones historiográficas. Interpretaciones. *Revista de Historiografía Argentina*, número 1, pp. 1-16.
- Chávez, J. (2010) El espacio doméstico tras el soporte arquitectónico: claves para comprender el sentido multi-dimensional de lo íntimo en el dominio del hogar. *Dearq*, número 7, pp. 6-17.
- Chevalier, S. (2002). The Cultural Construction of Domestic Space in France and Great Britain. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, volumen 27, número 3, pp. 847-856.
- Dethier, K. (1993). The Spirit of Progressive Reform: The 'Ladies' Home Journal' House Plans, 1900-1902. *Journal of Design History*, volumen 6, número 4, pp. 247-261.
- Dewing, D. (2008) *The Geffrye Museum of the Home. A Guide to the Museum*. Londres: The Geffrye Museum.
- De Certeau, M.; Giard, L. y Mayol, P. (1998). *The practice of everyday life: Living and cooking*. Volumen 2. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Dibie, P. (1999) *Etnología de la alcoba. El dormitorio y la gran aventura del reposo de los hombres*. Barcelona, España: Gedisa.
- Dormer, P. (1995). *Design since 1945*. Londres: Thames and Hudson.
- Downey, G. (2013) (Ed.) *Domestic Interiors. Representing Homes from the Victorians to the Moderns*. Londres y Nueva York: Bloomsbury.
- Duby, G. (1990). Prefacio a la Historia de la Vida Privada. En P. Ariés y G. Duby (eds.) *Historia de la vida privada*. pp. 9-11. Tomo 1. Buenos Aires: Taurus.
- Duncan, J. (1981). Introduction. En S. Duncan (ed.) *Housing and identity: cross-cultural perspectives*. pp. 1-5. Londres: Croom Helm.
- Elliott, A.; Mainwaring, S.; Sengers, P. y Woodruff, A. (s/f) *Nurturing Technologies in the Domestic Environment: Feeling Comforted, Cared for, and Connected at Home*, pp. 1-5. [Documento en línea]. Disponible: <http://cemcom.infosci.cornell.edu/mainsite/uploads/pubs/Nurturing%20Technologies%20in%20the%20Home.pdf> [Consulta: 2012, Abril 25].
- Ferrater Mora, J. (1999). *Diccionario de filosofía*. Tomo K-P. Barcelona, España: Ariel.
- Flanders, J. (2003) *The Victorian House. Domestic life from childbirth to deathbed*. Londres: Harper Collins Publishers.
- Focillon, H. (1948) *The life of forms in art*. (2da. ed.). New York: Wittenborn-Schultz.
- Forty, A. (1986). *Objects of Desire. Design and society since 1750*. Londres: Thames and Hudson.

- Franck, K. (2002). Women and environment. En R. Bechtel y A. Churchman (eds.) *Handbook of environmental psychology*. pp. 347-362. New York: John Wiley & Sons.
- Giedion, S. (1978) *La mecanización toma el mando*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- González, A. (1997). *Ordenando el interior*. Arquitectura. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.
- Gowans, A. (1987) *The Comfortable House. North American Suburban Architecture 1890-1930*. Cambridge y Londres: The MIT Press.
- Graham, L. (1999). Domesticating Efficiency: Lillian Gilbreth's Scientific Management of Homemakers, 1924-1930. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, volumen 24, número 3, pp. 633-675.
- Greig, H. y Riello, G. (2007) Eighteenth-Century Interiors — Redesigning the Georgian: Introduction. *Journal of Design History*, volumen 20, número 4, pp. 273-289.
- Hamlett, J. (2009 a) 'The Dining Room Should Be the Man's Paradise, as the Drawing Room Is the Woman's': Gender and Middle-Class Domestic Space in England, 1850-1910. *Gender & History*, volumen 21, número 3, pp. 576-591.
- Hamlett, J. (2009 b). The British Domestic Interior and Social and Cultural History. *Cultural and Social History*, volumen 6, número 1 pp. 97-107.
- Hanson, J. (1999). *Decoding Homes and Houses*. Cambridge, Massachusetts: Cambridge University Press.
- Jenkins, J. (2007) Introduction: Domesticity, Design and the Shaping of the Social. *German History*, volumen 25, número 4, pp. 465- 489.
- Jones, J. (1997). The Distance from Home: The Domestication of Desire in Interior Design Manuals. *Journal of Social History*, volumen 31, número 2, pp. 307-326.
- Julier, G. (1993). *20th Century design and designers*. Londres: Thames and Hudson.
- Kent, S. (1993). Activity areas and architecture: an interdisciplinary view of the relationship between the use of space and domestic built environment. En S. Kent (ed.) *Domestic architecture and the use of space: an interdisciplinary cross-cultural study*. pp. 1-8. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lacruz, R. (2015). Presentación de la clase «Una noción llamada Forma». Asignatura Teoría de la Forma 1, Escuela de Diseño Industrial. Universidad de Los Andes, Venezuela.
- Langrish, J. (2004) Darwinian Design: The Memetic Evolution of Design Ideas. *Design Issues*, volumen 20, número 4, pp. 4-19.
- Lawrence, R. (1982). Domestic Space and Society: A Cross-Cultural Study. *Comparative Studies in Society and History*, volumen 24, número 1, pp. 104-130.
- Lowe, D. (1986). *Historia de la percepción burguesa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lupton, E. (1993). *Mechanical Brides. Women and machines from home to office*. New York: Cooper-Hewitt National Museum of Design Smithsonian Institution and Princeton Architectural Press.
- Maldonado, T. y Cullars, J. (1991). The Idea of Comfort. *Design Issues*, volumen 8, número 1, pp. 35-43.
- Margalef, J. (2009). *Dificultad en la búsqueda moderna del habitar. El territorio doméstico como confrontación artística y vivencial*. Trabajo de Grado del Departamento de Escultura. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Massey, A. (1995) *El Diseño de Interiores en el siglo XX*. Barcelona, España: Destino.
- McGaw, J. (1982). Women and the History of American Technology. *Signs*, volumen 7, número 4, pp. 798-828.
- Mezei, K. (2002) Preface: Interdisciplinary Perspectives on Home and Garden. *Signs*, volumen 27, número 3, pp. 813-814.
- Moles, A. (1975). *Teoría de los objetos*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Moore, Ch.; Allen, G. y Lyndon, D. (1999). *La casa: forma y diseño*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Moreyra, B. (2006) La Historia Social más allá del giro cultural: algunas reflexiones. *Interpretaciones: Revista de Historiografía y Ciencias Sociales de la Argentina*, número 1, pp. 1-25.
- Nickles, S. (2002) "Preserving Women": Refrigerator Design as Social Process in the 1930s. *Technology and Culture*, volumen 43, número 4 (Kitchen Technologies), pp. 693-727.
- Norman, D. (1992) *Turn signals are the facial expressions of automobiles*. Reading: Addison-Wesley.

- Pinilla, R. (2005) Vivienda, casa, hogar: Las contribuciones de la filosofía al problema del habitar. *Documentación social* (Ejemplar dedicado a Vivienda y alojamiento), número 138, pp. 13-40.
- Pounds, N. (1992). *La vida cotidiana: Historia de la cultura material*. Barcelona, España: Crítica.
- Raizman, D. (2011). *History of Modern Design*. 2da edición. Upper Saddle River: Pearson Prentice Hall.
- Rapoport, A. (1993). Systems of activities and systems of settings. En S. Kent (ed.) *Domestic architecture and the use of space: an interdisciplinary cross-cultural study*, pp. 9-18. Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española (1899) *Diccionario de la Lengua Castellana* (13era. ed.). Madrid: Imprenta de los señores Hernando y Compañía.
- Rebano, S. (2009). Meanings in Home Culture. The Psychology of Domestic Space Design. [Documento en línea]. Disponible: http://greenliving.suite101.com/article.cfm/meanings_in_home_culture [Consulta: 2010, Enero 26].
- Reiger, K. (1987). All but the Kitchen Sink: On the Significance of Domestic Science and the Silence of Social Theory. *Theory and Society*, volumen 16, número 4, pp. 497-526.
- Rice, Ch. (2010). On Historical versus Material Objects, or, What It Means to Care Rather Than Simply to Clean. *Interiors*, volumen 1, número 1-2, pp. 19-28.
- Rice, Ch. (2007) *The emergence of the interior: architecture, modernity, domesticity*. New York: Routledge.
- Rybczynski, W. (1989). *La Casa. Historia de una Idea*. Madrid: Nerea.
- Sarti, R. (2002). *Europe at Home. Family and material culture 1500-1800*. Londres: Yale University Press.
- Saumarez, Ch. (2000) *The rise of design. Design and the Domestic Interior in Eighteenth-Century England*. Londres: Pimlico.
- Scranton, Ph. (1994). Manufacturing Diversity: Production Systems, Markets, and an American Consumer Society, 1870-1930. *Technology and Culture*, volumen 35, número 3, pp. 476-505.
- Soriano, G. (2010). *Reflexiones sobre lo público y lo privado*. Caracas: Fundación Manuel García-Pelayo.
- Sparke, P. (2010). The Modern Interior: A Space, a Place or a Matter of Taste?. *Interiors*, volumen 1, número 1-2, pp. 7-18.
- Sparke, P. (2009). General Introduction. En P. Sparke, A. Massey, T. Keeble y B. Martin (eds.) *Designing the Modern Interior: From The Victorians To Today*. pp. 1-10. Oxford: Berg.
- Styles, J. y Vickery, A. (2006). Introduction. En J. Styles y A. Vickery (eds.) *Gender, Taste, and Material culture in Britain and North America, 1700-1830*. pp. 1-34. New Haven: The Yale Center for British Art.
- Tobey, R. (1996) *Technology as freedom. The New Deal and the Electrical Modernization of the American Home*. Berkeley: University of California Press.
- Valdivieso, M. (2007) La aportación de la Bauhaus a la innovación del espacio doméstico: la «casa modelo» Haus am Horn (1923). En R. Creixell y T. Sala (eds.) *Espaces intérieurs: la maison et l'art (XVIII-XXIe siècles)*, pp. 565-574. Barcelona, España: Edicions Universitat Barcelona.
- Walker, J. (1989). *Design history and the history of design*. Londres: Pluto Press.
- Walker, L. (2002). Home Making: An Architectural Perspective. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, volumen 27, número 3, pp. 823-835.
- Williams, T. (1987). La tecnología en el hogar. En T. Williams *Historia de la tecnología. Desde 1900 hasta 1950 (III)*. Vol. 5, pp. 562-573. Madrid: Siglo XXI.
- Woodham, J. (1997) *Twentieth-Century Design*. Oxford: Oxford University Press.